



ANÁLISIS LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERO, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICO DEL SECTOR ESTUDIO ECONÓMICO DEL SECTOR

La Contraloría General de Santander, requiere adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de contratación de Mínima cuantía, que permita realizar lo siguiente.

OBJETO CONTRATAR	A	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) QUE INCLUYE LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MATERIALES NUEVOS Y ORIGINALES PARA EL VEHICULO AL SERVICIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER"
PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 23.000.000=
PLAZO		HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2019 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
CLASE DE CONTRATO CELEBRAR	A	MINIMA CUANTIA

CLASIFICACION DEL SERVICIO:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
78000000	78180000	78181500	78181507	Reparación y mantenimiento automotor y de camiones ligeros

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales, el hacer durante la etapa de planeación un análisis que permita conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. De este análisis la entidad estatal debe dejar constancia en los documentos del proceso Los principios de economía, eficacia, celeridad e imparcialidad, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, son guías fundamentales de la función pública, en desarrollo de éstos; la Contraloría General de Santander, da cumplimiento al principio de planeación y por tal motivo, requiere entre otros, invertir en la gestión administrativa en el sentido de determinar sus necesidades, analizar los mecanismos más idóneos para satisfacer las condiciones en las cuales debe realizar las contrataciones requeridas, todo esto dentro del marco legal.

Por lo anterior y con lo dispuesto en el art. 2.2.1.2.1.2.20 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-01) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en los Procesos de Contratación de Mínima Cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación. Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis del mercado, el análisis de la demanda y el análisis de la oferta, así:

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

1.1 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

La Constitución Política prevé en el Artículo 2º que son fines del Estado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los

	 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO: RECO-51-01
	Proceso: Contratación y Compras	Versión: 01 -17
	Formato: Estudio Económico Del Sector	Fecha: 15- 09 - 2017
	Área Responsable: Secretaría General	Página 2 de 5

principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación...”

Actuando de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 de la Constitución Política de Colombia: Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. Que la ley 80 de 1993, consagra los principios de transparencia, economía y responsabilidad, los cuales se deben tener en cuenta al momento de adelantar las actuaciones contractuales de las entidades estatales, para buscar de esta forma el cumplimiento de sus fines, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.

La Contraloría General de Santander es un órgano de control en el Departamento, de carácter técnico, con Autonomía Contractual, Administrativa y Presupuestal para administrar sus asuntos, en los términos y en las condiciones establecidas en la Constitución y las Leyes.

Como órgano de Control Fiscal del nivel territorial, ejerce su función pública en el territorio Departamental, con imparcialidad y transparencia, brindando garantía a la comunidad frente a la protección de los bienes públicos y recursos naturales, contribuyendo al logro de los fines esenciales del Estado.

En cumplimiento de las funciones y obligaciones de la Oficina del Contralor General de la entidad y de sus diferentes áreas, se hace necesario el desplazamiento de sus funcionarios a distintos municipios del territorio Departamental; la entidad en la actualidad cuenta con un parque automotor de un (1) vehículo en servicio, el que requiere mantenimiento integral (preventivo y correctivo) mano de obra especializada, para su óptimo funcionamiento, de tal manera que este pueda desplazarse normalmente en el desarrollo de sus funciones diarias.

Por lo anterior, se hace necesario e indispensable mantener de manera oportuna el mantenimiento integral (preventivo y correctivo), el automotor al servicio de esta entidad permita atender de manera oportuna las necesidades y cumplir a cabalidad durante la vigencia 2019, los requerimientos de desplazamiento del personal en desarrollo de las actividades propias en cumplimiento a la misión institucional.

Con el fin de satisfacer esta necesidad es indispensable para la Contraloría General de Santander, suscribir un Contrato de mantenimiento integral (preventivo y correctivo, con una persona natural o jurídica que el objeto social del oferente permita la actividad que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive, para solventar el requerimiento anterior y que preste sus servicios de forma ininterrumpida, con el fin de garantizar la movilidad normal del vehículo de esta entidad.

Debe tenerse en cuenta además, que la entidad no cuenta con el personal idóneo ni los equipos especiales para prestar el servicio requerido, pues no posee en su infraestructura organizacional ni administrativa un área de mantenimiento integral (preventivo y correctivo), que permita mantener en operación el parque automotor en cumplimiento de las diferentes acciones de la misión institucional de la Entidad, motivo por el cual se requiere contratar el mantenimiento integral (preventivo y correctivo) como elemento esencial para su funcionamiento dentro de las mejores condiciones de costo beneficio que se puedan obtener el mercado.



La relación del parque automotor al servicio de la Contraloría General de Santander que requiere de mantenimiento integral (preventivo y correctivo), es el siguiente:

TIPO DE VEHICULO	MODELO	PLACA
CAMPERO TOYOTA PRADO	2012	OSB 022

Para la Contraloría General de Santander es conveniente llevar a cabo el proceso de contratación correspondiente al mantenimiento integral (preventivo y correctivo) para el vehículo a su servicio, en concordancia con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la Vigencia 2018.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en Contraloría General de Santander, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien o servicio, teniendo en cuenta:

CLASE DE CONTRATO	OBJETO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	VALOR
004-2018	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) QUE INCLUYE LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MATERIALES NUEVOS Y ORIGINALES PARA EL VEHICULO TOYOTA DE PLACAS OSB 022AL SERVICIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	9 meses	\$27.616.900,00
003-2017	SELECCIONAR EL CONTRATISTA QUE PRESTE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) QUE INCLUYE LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MATERIALES NUEVOS Y ORIGINALES PARA EL VEHICULO TOYOTA DE PLACA OSB 022 DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER.	9 meses	\$10.809.000,00
007-2016	SELECCIONAR EL CONTRATISTA QUE PRESTE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) QUE INCLUYE LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MATERIALES NUEVOS Y ORIGINALES PARA EL VEHICULO TOYOTA DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER.	1 mes	\$10.000.000,00
INVITACION 14-2015	¿SELECCIONAR EL CONTRATISTA QUE PRESTE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) QUE INCLUYE LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MATERIALES NUEVOS Y ORIGINALES PARA EL VEHICULO TOYOTA DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER¿	264 dias	\$9.929.822,00

	 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER		CÓDIGO: RECO-51-01
	Proceso: Contratación y Compras		Versión: 01 -17
	Formato: Estudio Económico Del Sector		Fecha: 15- 09 - 2017
	Área Responsable: Secretaría General		Página 4 de 5

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

La Secretaría General – Contraloría General de Santander, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares. Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP II, son:

ENTIDAD	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA PLATA	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL PEÑÓN	SANTANDER - CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
OBJETO CONTRATAR	A MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO (INSTALACIÓN CON ENTREGA DE REPUESTOS PARA EL BIEN) DE LA CAMIONETA NISSAN NAVARA DE PLACA OFU 011DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN CUNDINAMARCA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
VALOR	\$ 20.000.000	\$ 13.566.000	\$11.882.150
NÚMERO DE PROCESO	MC 044 DE 2018	PSMC-074-2018	INV PUB 005-2018
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía
VIGENCIA	2018	2018	2018

ANÁLISIS DE LA OFERTA O VERIFICACIÓN DE PRECIOS EN EL MERCADO:

Para la ejecución del presente contrato, es necesario que el contratista tenga la idoneidad y la capacidad de prestar el servicio que tenga la calidad de la prestación del servicio, que cumpla con las exigencias requeridas por la entidad.

ESTUDIO DE MERCADOS

ITEM	DETALLE	COTIZACIÓN ELECTRO - BOOSTER	COTIZACIÓN INGEDIESEL S.A.S	COTIZACIÓN TALLERES GRAN COLOMBIA	PLAZO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) QUE INCLUYE LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MATERIALES NUEVOS Y ORIGINALES PARA EL VEHICULO TOYOTA DE PLACAS OSB 022 AL SERVICIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER"	\$22.474.270,00	22.923.750,00	23.601.980,00	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2019 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCION	CANT	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3
1	SINCRONIZAR VEHÍCULO Y LIMPIEZA DE INYECTORES	1	\$ 297.500,00	\$ 303.450,00	\$ 309.400,00
2	LIMPIEZA TANQUE DE COMBUSTIBLE	1	\$ 238.000,00	\$ 242.760,00	\$ 247.500,00
3	MANTENIMIENTO SISTEMA DE FRENOS	1	\$ 154.700,00	\$ 157.800,00	\$ 160.850,00

Hacia un Control Fiscal Oportuno, Incluyente y Ecológico



4	SUMINISTRO DE PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	1	\$ 202.300,00	\$ 206.350,00	\$ 210.400,00
5	SUMINISTRO DE BANDAS DE FRENOS TRASERAS	2	\$ 154.700,00	\$ 157.800,00	\$ 160.800,00
6	SUMINISTRO DE DISCOS DELANTEROS	2	\$ 357.000,00	\$ 364.140,00	\$ 371.280,00
7	MANTENIMIENTO DE SUSPENSIÓN DE VEHÍCULO	1	\$ 214.200,00	\$ 218.480,00	\$ 222.750,00
8	SUMINISTRO DE TERMINALES DE DIRECCIÓN ESFÉRICAS, BUJES DE TIJERA Y BUJES BARRA ESTABILIZADORA	1	\$ 654.500,00	\$ 667.590,00	\$ 680.650,00
9	SUMINISTROS Y CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	2	\$ 571.200,00	\$ 582.624,00	\$ 594.100,00
10	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	2	\$ 571.200,00	\$ 582.624,00	\$ 594.000,00
11	SUMINISTRO DE BATERÍA	1	\$ 890.000,00	\$ 907.790,00	\$ 925.550,00
12	SCANNER Y LIMPIEZA DE SENSORES	1	\$ 119.000,00	\$ 121.380,00	\$ 123.760,00
13	CAMBIO DE ACEITE Y SISTEMA DE FILTRACIÓN	3	\$ 1.050.000,00	\$ 1.071.000,00	\$ 1.092.000,00
14	SUMINISTRO DE UN JUEGO DE LLANTAS	4	\$ 2.760.800,00	\$ 2.816.016,00	\$ 2.871.200,00
15	ALINEACIÓN Y BALANCEO DEL VEHÍCULO	4	\$ 600.000,00	\$ 611.960,00	\$ 624.000,00
16	ENGRASE DE RODAMIENTO Y CAMBIO DE RETENEDORES	1	\$ 214.200,00	\$ 218.484,00	\$ 222.750,00
17	CAMBIO DE DISCOS CAJA AUTOMÁTICA	4	\$ 1.416.100,00	\$ 1.444.422,00	\$ 1.472.600,00
18	CAMBIO BOMBA FRENO	1	\$ 404.600,00	\$ 412.692,00	\$ 420.740,00
19	CAMBIO FAN CLUTCH	1	\$ 368.900,00	\$ 376.278,00	\$ 383.650,00
20	CAMBIO BOMBA AGUA MOTOR	1	\$ 333.200,00	\$ 339.864,00	\$ 346.550,00
21	CAMBIO TIJERA INFERIOR	1	\$ 368.900,00	\$ 376.278,00	\$ 383.650,00
22	CAMBIO MOTOR LIMPIABRISAS	1	\$ 333.200,00	\$ 339.864,00	\$ 346.500,00
23	CAMBIO BOMBA DE ACEITE MOTOR	1	\$ 511.700,00	\$ 521.934,00	\$ 532.100,00
24	CAMBIO INYECTORES	4	\$ 383.180,00	\$ 390.840,00	\$ 398.600,00
25	CAMBIO DE SENSOR ÁRBOL DE LEVAS	1	\$ 476.000,00	\$ 485.520,00	\$ 495.040,00
26	LAVADO GENERAL INCLUYE ASPIRADA, LAVADO	10	\$ 499.800,00	\$ 509.800,00	\$ 520.000,00
27	CAMBIO DE TIJERAS SUPERIOR	1	\$ 529.550,00	\$ 540.150,00	\$ 550.800,00
28	CAMBIO DE SENSOR DE FLUJO	1	\$ 535.500,00	\$ 546.210,00	\$ 557.000,00
29	CAMBIO DE SENSOR CKP	1	\$ 497.420,00	\$ 507.370,00	\$ 517.350,00
30	CAMBIO DE EJE COMPLETO CON LAS PUNTAS LADO CAJA Y LADO RUEDA	1	\$ 850.000,00	\$ 867.000,00	\$ 884.000,00
31	CAMBIO CAMPANA DE FRENO	1	\$ 236.810,00	\$ 241.550,00	\$ 246.300,00
32	CAMBIO CILINDRO FRENO TRASERO	1	\$ 119.700,00	\$ 122.080,00	\$ 124.500,00
33	CAMBIO CONTROL DE CAMBIOS	1	\$ 343.910,00	\$ 350.800,00	\$ 357.650,00
34	CAMBIO RETENES CAJA CAMBIOS (JUEGO)	1	\$ 416.500,00	\$ 424.850,00	\$ 433.160,00
35	CAMBIO BOOSTER FRENO	1	\$ 2.400.000,00	\$ 2.448.000,00	\$ 2.600.000,00
36	CAMBIO CUERPO ACELERACION COMPLETO SISTEMA INYECCIÓN	1	\$ 2.400.000,00	\$ 2.448.000,00	\$ 2.620.800,00
VALOR COTIZACION			\$ 22.474.270,00	\$ 22.923.750,00	\$ 23.601.980,00

Bucaramanga, 11 MAR 2019



GUADALUPE CHINCHILLA PABON
Secretaria General